I. Municipalidad de Lota ALCALDIA

DECRETO No. 2140 ©

LOTA, 7 de septiembre de 2021

VISTOS:/

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación:

b) Título IV de la **Ley 18.883** Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley Nº 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado.

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. Nº 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18695,-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: /

1.- CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO, con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación:

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO	
CLAUDIO ANDRES FIGUEROA DELGA	1	08/09/2021	08/09/2021	09/09/2021	
MARLENE LUCIA SUAZO BUENO	1	10/09/2021	10/09/2021	13/09/2021	
ESTRELLA DEL CARMEN ARAYA SIL	0.5	08/09/2021	08/09/2021	09/09/2021	
ESTRELLA DEL CARMEN ARAYA SIL	0.5	07/09/2021	07/09/2021	08/09/2021	
JOSE EVARISTO LUENGO CARDENAS					
HECTOR HUGO VERGARA CARRASCO	0.5	07/09/2021	07/09/2021	08/09/2021	
PEDRO JUAN ALARCON TOLOZA	2	09/09/2021	10/09/2021	13/09/2021	
LUIS ALBERTO SOLAR JANCINAS	2	09/09/2021	10/09/2021	13/09/2021	
RODRIGO ALEJANDRO HIDALGO ARR	1	10/09/2021	10/09/2021	13/09/2021	

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTUFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

* SECRETARIO MUNICIPAL

JEAN A. ULLOA SALAZAR JEEE DE PERSONAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- Funcionario
- Carpeta

SECRETARIO

- Oficina Transparencia
- Siaper
- Archivo